

MUJERES DE PALOMARES
TERCER CICLO
Concreción para 6º A
(M^a José Girón y María Aguilar)

1. JUSTIFICACIÓN

Esta propuesta nace para dar estructura a un proyecto de trabajo a nivel de Centro que integre diversas competencias, materias y aprendizajes. Surge desde el Plan de Igualdad y el Proyecto de Paz para promover la participación de todo el alumnado del centro en una actividad compartida.

A su vez, nos permite integrar elementos curriculares (ORDEN 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.) de la etapa siendo un instrumento para promover aprendizajes esenciales en el alumnado.

En cuanto a su temática, muchas veces observamos la circunstancia de que para que una mujer sea reconocida en su ámbito laboral, social o familiar ha de realizar algo extraordinario o que implique un esfuerzo superior al que realizan hombres en su misma situación. Queremos poner nuestro grano de arena para lograr que las personas sean reconocidas por su contribución al desarrollo social y avance de la comunidad en la que viven sin importar su género. Pretendemos resaltar el papel de las mujeres de Palomares y cómo han influido en la vida de la localidad. Lo que se inscribe dentro de las acciones desarrolladas este curso por Plan de Igualdad del Centro para el curso 19/20.

Al mismo tiempo, dado el peso que la desarrollo de la competencia lingüística tendrá en el desarrollo del proyecto también se inscribe dentro de las actuaciones del Plan Lingüístico de Centro para el curso 19/20.

2. OBJETO DEL PROYECTO.

El fin último es que, fruto del trabajo del alumnado del Centro, se organice una exposición fotográfica y se edite un folleto de la misma. Por lo tanto, se trata de elaborar la contribución de los niños y niñas de primer ciclo a esta exposición.

3. TEMPORALIZACIÓN.

El proyecto tendrá dos partes bien diferenciadas. Por un lado, durante los meses de octubre y noviembre se desarrollará el trabajo en las aulas. Por otro lado, en enero y febrero se realizan dos acciones: elaboración de carteles y folletos en el área de plástica y llevar a cabo las actuaciones necesarias para organizar la exposición y editar el folleto.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR.

4.1. COMPETENCIAS CLAVE IMPLICADAS.

- Competencia en comunicación lingüística
 - La competencia lingüística o gramatical.
 - La competencia sociocultural y sociolingüística.
 - La competencia textual o discursiva.
 - La competencia estratégica o pragmática.
- Competencias sociales y cívicas
- Aprender a aprender
- Competencia digital
- Conciencia y expresiones culturales.

4.2. ÁREAS IMPLICADAS

Lengua castellana y literatura.

Ciencias sociales.

Educación artística, plástica.

Cultura y práctica digital.

Valores cívicos y sociales/ Religión (apoyo para el trabajo en grupo).

4.3. DESARROLLO CURRICULAR.

4.3.1 ÁREA LENGUA CASTELLANA

OBJETIVOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IMPLICADOS.

O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

O.LCL.3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

O.LCL.8 Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

CONTENIDOS DEL ÁREA IMPLICADOS

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: conversaciones, debates y coloquios sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses y aquellos destinados a favorecer la convivencia y resolución de conflictos; desde la valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral.

1.2. Uso de expresiones de fórmulas de cortesía y de un lenguaje no discriminatorio por condición social, racial, religiosa, sexual o de cualquier otro tipo. Rechazo de expresiones discriminatorias y peyorativas.

1.3. Planificación del contenido en la expresión oral según su finalidad: académica, lúdica y social. Utilización de apoyos sonoros, gráficos y tecnológicos en sus exposiciones.

1.4. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás, papeles diversos en el intercambio comunicativo, turnos de palabras, tono de voz, posturas, gestos adecuados, recogida de datos, incorporación de intervenciones de los interlocutores, reformulación de hipótesis...

1.5. Comprensión, interpretación, valoración, expresión y producción de textos orales literarios o no literarios según su tipología: entrevista, descriptivo, argumentativos y expositivos.

Bloque 2: Comunicación oral: leer.

2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica, aplicando de los resultados en trabajos de investigación.

2.9. Utilización de las TIC para localizar, seleccionar, tratar y organizar la información de manera eficiente y responsable.

Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.

3.2. Planificación de textos, organización del contenido y uso de los recursos lingüísticos necesarios según la intención comunicativa y el tipo de texto, para escribir textos instructivos, publicitarios y narrativos de carácter gráfico.

3.3. Uso de recursos no verbales en las producciones escritas.

3.4. Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permitan incluir textos con caracteres (fuente, tamaño, negrita, subrayado, cursiva...) y la manipulación básica de imágenes (traslación, rotación y escalado), audio y vídeo para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable.

3.6. Respeto de las normas de ortografía, con el fin de consolidar el uso adecuado de las normas lingüísticas.

3.8. Evaluación, autoevaluación y coevaluación de las producciones escritas.

3.9. Utilización en la creación de textos de conectores y vocabulario adecuados al nivel educativo, con especial atención a los signos de puntuación, cuerpo y estilo, imágenes, palabras clave, títulos, subtítulos, etc.

Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

4.4. Uso de los conectores básicos que dan cohesión a las producciones orales y escritas.

4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas presentes en el contexto social y escolar y reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.

4.8. Uso de las herramientas más comunes de las TIC para compartir información, recursos y planificar y realizar un trabajo individualmente o en equipo.

DESARROLLO CURRICULAR.

CRITERIO DE EVALUACIÓN DEL ÁREA PARA TERCER CICLO	OBJETIVOS DEL ÁREA	CONTENIDOS DEL ÁREA	INDICADORES
CE.3.1. Participar en situaciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, (debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de la actualidad empleando recursos verbales y no verbales, aplicando las normas socio-comunicativas y las estrategias para el intercambio comunicativo, transmitiendo en estas situaciones ideas, sentimientos y emociones con claridad, orden y coherencia desde el respeto y consideración de las aportadas por los demás.	O.LCL.1. O.LCL.2.	Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar. 1.1. 1.4.	LCL.3.1.1. Participa en situaciones de comunicación usando la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos contextos. LCL.3.1.2. Transmite las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección. LCL.3.1.3. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás, aplicando las normas socio-comunicativas: escucha activa, turno de palabra, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.
CE.3.2. Expresarse de forma oral en diferentes situaciones de comunicación de manera clara y coherente ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para comunicarse en diversas situaciones.	O.LCL.2.	Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar. 1.2.	LCL.3.2.1. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen. LCL.3.2.2. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación. LCL.3.2.3. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.
CE.3.3. Captar el sentido de diferentes textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc, reconociendo las ideas principales y secundarias y los elementos básicos lingüísticos para analizar los textos con sentido crítico, identificando los valores implícitos.	O.LCL.2	Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar. 1.5	LCL.3.3.1. Comprende la información de diferentes textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc. LCL.3.3.2. Comprende la información general en textos orales de uso habitual e identifica el tema del texto, sus ideas principales y secundarias argumentándolas en resúmenes orales.
CE.3.4. Recitar y producir textos orales de los géneros más habituales del nivel educativo (narrativos, descriptivos	O.LCL.3	Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar. 1.3.	LCL.3.4.3. Produce textos orales con organización y planificación del discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar,

argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.), elaborando un guion previo y adecuando el discurso a la situación comunicativa.		1.9.	describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.
CE.3.5. Analizar, preparar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social, exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención y realizando pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos.	O.LCL.6	Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar. 1.3.	LCL.3.5.1. Analiza, prepara y valora la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social. LCL.3.5.2. Expone conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención de informaciones procedentes de distintos ámbitos de comunicación social.
CE.3.8. Desarrollar y utilizar estrategias para analizar un texto leído, realizando inferencias y formulando hipótesis sobre su significado, detallando su estructura y subrayando las ideas principales y secundarias, señalar las palabras clave para producir esquemas a partir de los mismos, apoyándose en mapas conceptuales o esquemas de llaves que faciliten la mejora de la interpretación de la información. capacidad para detectar y entender informaciones o ideas relevantes	O.LC.6	Bloque 2, Comunicación escrita : leer 2.6	LCL.3.8.1. Desarrolla y utiliza estrategias diversas para analizar un texto leído. Identifica ideas principales y secundarias, marca las palabras claves, realiza esquemas, mapas conceptuales, esquemas de llaves, resúmenes para la mejora de la comprensión lectora.
CE.3.9. Seleccionar y utilizar información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar los resultados.	O.LC.6	2.6. 2.9.	LCL.3.9.1. Selecciona y utiliza información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar y presentar los resultados. LCL.3.9.2. Comunica y presenta resultados y conclusiones en diferentes soportes.
CE.3.10. Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias de búsqueda de información y organización de ideas,	O.LCL.6.	Contenidos: Bloque 3: Comunicación escrita: escribir. 3.3. 3.4. 3.6.	LCL.3.10.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos, en diferentes soportes: diarios, cartas, correos electrónicos, etc, cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas. LCL.3.10.2. Usa estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar y presenta sus creaciones.

utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos realizados a nivel individual o en pequeño grupo, cuidando su presentación y empleando el diccionario en diversos soportes para clarificar el significado, uso y la ortografía de las palabras.			
CE.3.11. Mejorar y mostrar interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio. Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio trata de comprobar el conocimiento de la lengua	O.LCL.1	Contenidos: Bloque 3: Comunicación escrita: escribir. 3.2. 3.5. 3.8. 3.9.	LCL.3.11.1. Mejora y muestra interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.

4.3.2 ÁREA CIENCIAS SOCIALES

OBJETIVOS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES IMPLICADOS

O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

O.CS.3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.

CONTENIDOS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES IMPLICADOS

Bloque 1: “Contenidos comunes”.

- 1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.
- 1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.
- 1.6. Técnicas de estudio.
- 1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.
- 1.9. Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.
- 1.10. Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabajan.
- 1.11. Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.
- 1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.

DESARROLLO CURRICULAR

CRITERIO DE EVALUACIÓN DEL ÁREA PARA TERCER CICLO	OBJETIVOS DEL ÁREA	CONTENIDOS DEL ÁREA	INDICADORES
CE 3.1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas), utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprendiendo y expresando contenidos sobre Ciencias sociales.	O.CS.2	1.3 1.4	CS.3.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, usando las tecnologías de la información y la comunicación y elabora trabajos. CS.3.1.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos y analiza información manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes, presentando un informe o presentación digital.
CE.3.2. Desarrollar la responsabilidad, el esfuerzo, la constancia en el estudio, la creatividad y el espíritu emprendedor obteniendo conclusiones innovadoras, realizando trabajos y presentaciones a nivel individual y colaborando en grupo de manera responsable mediante la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia otras ideas y aportaciones.	O.CS.1	1.6 1.7 1.9. 1.10. 1.11.	CS.3.2.1. Realiza las tareas, con autonomía, y elabora trabajos, presentándolos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. CS.3.2.2. Utiliza estrategias para realizar un trabajo y participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.
CE 3.3. Valorar la importancia de una convivencia pacífica, democrática y tolerante, participando de forma eficaz y constructiva en la vida social, mostrando estrategias para resolver conflictos, cooperando, dialogando y desarrollando actitudes	O.CS.3	1.9 1.12	CS.3.3.1 Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social. CS. 3.3.3 Utiliza estrategias creativas y de emprendimiento para realizar trabajos de forma individual y en equipo, planificando trabajos en grupo y coordinando, tomando

de trabajo en equipo y hábitos para asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.			decisiones y aceptando responsabilidades con habilidad para la resolución pacífica de conflictos.
---	--	--	---

4.3.3 ÁREA PLÁSTICA

OBJETIVOS DEL ÁREA DE PLÁSTICA IMPLICADOS.

O.EA.1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

O.EA.5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

CONTENIDOS DEL ÁREA DE PLÁSTICA IMPLICADOS.

Bloque 1: “Educación Audiovisual”.

1.10. Valoración de los medio de comunicación y tecnologías de la información y comunicación como instrumentos de conocimiento, producción y disfrute, con una utilización responsable.

1.12. Uso de programas digitales de maquetación y procesamiento de imagen, video y texto.

1.14. Preparación de documentos propios de producción artística: carteles, guías, programas de mano, etc.

Bloque 2: “Expresión artística”.

2.1. Elaboración y realización creativa de producciones plásticas como expresión de sensaciones, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales (punto, línea y planos) y materiales cotidianos de su entorno.

2.3. Transmisión de diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza, utilizando los colores.

2.5. Manipulación y experimentación con todo tipos de materiales (gráficos, pictóricos, volumétricos, tecnológicos, etc.) para concretar su adecuación al contenido para el que se propone, interesándose por aplicar a las representaciones plásticas los hallazgos obtenidos.

2.7. Interés por la creación y difusión de obras personales.

DESARROLLO CURRICULAR

CRITERIO DE EVALUACIÓN DEL ÁREA PARA TERCER CICLO	OBJETIVOS DEL ÁREA	CONTENIDOS DEL ÁREA	INDICADORES
CE.3.3. Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda,	O.EA.1	Bloque 1: “Educación Audiovisual”. 1.10	EA.3.3.1. Aplica las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento, sirviéndole para la ilustración de sus propios trabajos.

creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento, utilizándolas para la ilustración de sus propios trabajos.		1.12 1.14	
O.EA.5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas	O.EA.5	Bloque 2: “Expresión Artística”. 2.1. 2.3. 2.5. 2.7.	

4.3.4 ÁREA VALORES SOCIALES Y CÍVICOS.

OBJETIVOS DEL ÁREA IMPLICADOS

O VSC.2 Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia.

CONTENIDOS DEL ÁREA IMPLICADOS

Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”.

2.3. Desarrollo de habilidades y actitudes asertivas en la convivencia diaria.

2.5. Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.

2.6. Las diferencias individuales y sociales: asimilación y valoración.

DESARROLLO CURRICULAR

CRITERIO DE EVALUACIÓN DEL ÁREA PARA TERCER CICLO	OBJETIVOS DEL ÁREA	CONTENIDOS DEL ÁREA	INDICADORES
CE.1.6. Establece relaciones respetuosas y cooperativas, basadas en la amistad, el afecto y la confianza mutua, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades de los demás.	O.VSC.2	Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”. 2.3 2.5 2.6	VSC.1.6.1. Respeta, comprende, acepta, y aprecia positivamente las diferencias individuales, valorando las cualidades de otras personas.

4.3.5 ÁREA CULTURA Y PRÁCTICA DIGITAL

OBJETIVOS DEL ÁREA IMPLICADOS

O.CPD.4 Utilizar aplicaciones y entornos virtuales, seleccionarlos y usarlos adecuadamente para el enriquecimiento del entorno personal de aprendizaje y como medio de expresión personal, social y cultural compartiendo los contenidos publicados mediante el uso adecuado de espacios y plataformas virtuales.

O.CPD.5 Producir materiales digitales propios desarrollando propuestas basadas en el trabajo en equipo y la cooperación.

CONTENIDOS DEL ÁREA IMPLICADOS

Bloque 1: “Cultura digital.”

1.2. Uso responsable de las redes sociales.

1.4. La propiedad intelectual, derechos de autor y creative commons.

DESARROLLO CURRICULAR

CRITERIO DE EVALUACIÓN DEL ÁREA PARA TERCER CICLO	OBJETIVOS DEL ÁREA	CONTENIDOS DEL ÁREA	INDICADORES
CE.7. Buscar y seleccionar aplicaciones, herramientas y recursos digitales para atender necesidades de aprendizaje y resolver tareas relacionadas con el trabajo habitual, buscando soluciones alternativas e innovadoras que faciliten el aprendizaje.	O.CDP.5		<p>CD.7.1. Diseña y realiza de forma individual y colectiva sencillas producciones.</p> <p>CD. 7.2. Toma decisiones al elegir algunas tecnologías y las utiliza para resolver las tareas de aprendizaje.</p> <p>CD. 7.3. Hace uso creativo de las tecnologías.</p>

5. TAREAS A DESARROLLAR EN CLASE.

1. El 11 de noviembre saldrá una circular explicativa para las familias con una autorización para el tratamiento de datos de las mujeres propuestas o candidatas a aparecer en la exposición.
2. El alumnado se organizará en grupos de 4 para realizar las exposiciones.
3. Se facilitará un listado con mujeres de la localidad por si en un aula no existen candidatas apropiadas o suficientes. Ante dudas de si las propuestas del alumnado son válidas se elevará la propuesta a la *“comisión de selección y valoración”*.
4. Para realizar la exposición sobre una mujer propuesta por los niños/as ésta ha de reunir alguno de los requisitos siguientes:
 - a. Persona emprendedora. Por ejemplo, propietaria de un comercio o empresa, artista o creativa (pintora, escritora, escultora, etc.).
 - b. Persona solidaria. Por ejemplo, realiza labores de voluntariado en alguna ONG o asociación.
 - c. Deportista.
 - d. Persona que en algún momento de su vida vivió y superó alguna situación de desigualdad.
 - e. Se dedica a la política.
 - f. Profesional en campos no típicamente femeninos.

- g. Persona que atesore recuerdos valiosos o sea memoria viva de la localidad.
5. Durante el mes de diciembre se realizará la preparación de las exposiciones grupales y presentación de la protagonista con datos biográficos:
 - a. Datos identificativos (fecha nacimiento, estudios, dedicación).
 - b. Datos familiares (antepasados, descendencia).
 - c. Datos laborales, si los hay, o de ocupación.
 - d. Aficiones si es significativo.
 - e. Defensa de los motivos por los que ha de aparecer en la exposición.
 - f. Anécdotas, fotos, vídeos, etc.
 6. La última semana de octubre se dedicará a las exposiciones grupales propiamente dichas.
 7. Realizadas todas las presentaciones cada clase elige a una sola mujer y una suplente por si en dos grupos se elige a la misma.
 - 8.

PREPARACIÓN DE LA EXPOSICIÓN.

En el mes de *enero* se trabajará sobre la mujer elegida para elaborar el material que se expondrá.

6. EVALUACIÓN.